

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 18.771

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Plas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. Trimestre. 10

VIERNES 21 DE JULIO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

EL INCIDENTE BOISSET

Demasiado se está prevaleciendo Francia de la situación en que actualmente se encuentra España, á la cual oficialmente llama su aliada y amiga.

A las muchas maniobras que en contra nuestra realiza se ha sumado la de Boisset, su agente consular en Alcazarquivir.

Por nuestras informaciones telegráficas conocemos los lectores del DIARIO la escasmísima importancia del incidente, al cual ha concedido tan exagerada atención la prensa imperialista de París.

Redúcese todo á que un centinela español situado en un vado del Lucus, en cumplimiento de la orden que tenía de no permitir que nadie, fuera de los soldados de España, pasasen con armamento, recogió una escopeta al señor Boisset, que iba vestido de moro.

Se dió á conocer el agente de Francia y le devolvieron el arma, dándosele además toda clase de explicaciones.

Repetiéndose el percance en otro puesto, y también le devolvieron la escopeta, y le presentaron las excusas del caso.

El hecho de que ningún corresponsal comunicara el incidente, ocurrido el día 15, revela que este no tuvo ninguna importancia.

La prensa de París, especialmente la influida por el famoso grupo colonial, ha tergiversado de tal manera el pequeño suceso que los Gobiernos español y francés han tenido que ocuparse de él como si efectivamente se tratara de una cuestión grave.

Parece ser que se ha llegado pronto á una solución favorable, quedando terminado el incidente producido por el señor Boisset.

Vivamos apercibidos para soportar otros incidentes que no tardarán en surgir, porque bien sabrá provocarlos el agente Boisset, que á lo que parece, únicamente para eso se encuentra en Alcazarquivir, pues ya ha cometido bastantes desafueros é impertinencias, y baste recordar que escupió en la cara y abofeteó públicamente al caid de Alcazarquivir cuando fué á saludarle respetuosamente, y no hace mucho de esto.

La presencia de las fuerzas francesas en los alrededores de Alcazarquivir, en plena zona de influencia española, representa una constante provocación, que no dejará de producir lamentables sucesos.

Y además resulta, según los franceses, que nosotros tenemos la culpa de cuanto ocurre y que también la tendremos de cuanto pueda ocurrir.

Extreme nuestro Gobierno la prudencia, ya que las circunstancias nos obligan á ello, para que de la mejor manera posible podamos sortear las muchas dificultades que á cada paso nos presenta Francia, cuya hidalguía por ninguna parte parece hasta ahora.

La contribución territorial

La labor de la Cámara Agrícola

La queja unánime de los agricultores cordobeses por las alteraciones sufridas en la contribución que afecta al campo y á las industrias que en él se desarrollan, determinó la reunión numerosa é importante que tuvo lugar el día 2 de Abril último en las Casas Consistoriales de esta ciudad. En ella se adoptaron conclusiones que oportunamente se presentaron por esta Cámara al Gobierno, y al mismo tiempo se abrió una información oral y escrita, por término de treinta días, para exponer las quejas y perjuicios que á cada persona ó entidad le afectasen. A dicha información concurrieron 1.143 entidades y particulares que, con poderosos y fundados argumentos demostraron las enormidades cometidas por los encargados en esta provincia de realizar el paso del sistema de cupo al de cuota ordenado por la Ley de 1910 y Real decreto de 5 de Enero de 1911.

Estas quejas y reclamaciones, convenientemente clasificadas por grupos y Municipios, fueron igualmente presentadas al Gobierno.

Posteriormente y en vista del silencio que sobre el asunto guardaba el Ministro, fué á Madrid una comisión de esta Cámara Agrícola Oficial y otras entidades, con el fin de recabar de los poderes del Estado una solución que satisficiera los justos y legítimos deseos de la clase agrícola y restituyera al estado de derecho el de perturbación causado por las trasgresiones legales cometidas por los encargados de cumplir y llevar á la práctica las disposiciones legales citadas.

Vuelta la comisión á esta ciudad con satisfactorias esperanzas, que aun no son realidades, y en vista de este silencio, el presidente de esta Cámara señor Conde de Torres-Cabrera, en el Senado con el doble carácter de senador del reino y de representante legal y genuino de aquella entidad, hizo un ruego al Gobierno en el que felizmente expuso las aspiraciones y las quejas de estos agricultores y demostró con datos incontestables las perturbaciones legales á que antes nos referimos, sin que obtuviera del Ministro más que una respuesta vaga é indeterminada y algunas frases de efecto escénico que en vano intentaron desvirtuar los argumentos y demostraciones contenidas en el ruego preguntado de nuestro presidente, que intencionada y tendenciosamente calificó el Ministro de interpelación.

No termina aquí nuestra labor, ni terminará hasta que nos oigan; en la actualidad el mismo señor Conde de Torres-Cabrera se ocupa en re-

dactar una exposición al Ministro, en nombre y con autorización de esta Cámara, y todos los concurrentes á la Asamblea del 2 de Abril y los adheridos con posterioridad, pidiéndole las reparaciones debidas en justicia á estas entidades, para que formándose el oportuno expediente en él conste siempre la transgresión legal cuya reparación se pide, á cuya exposición pueden aún adherirse los perjudicados que lo deseen.

Este es el estado en que se encuentra nuestra gestión; esto es lo que hemos hecho hasta ahora; lo que hemos de hacer después depende de lo que haga el Ministro, que tiene la palabra y que esperamos leer en la *Gaceta*, único medio por el que puede atender las necesidades de los perjudicados por los errores que la impericia ó ligereza de los órganos inferiores de la complicada máquina administrativa ha cometido, causando honda perturbación en esta clase contribuyente y, lo que es más lamentable, sin aumento apreciable de ingresos para el Tesoro, que en cierto modo pudiera justificar actos impremeditados, cuyas consecuencias pudieran ser funestísimas para los agricultores, para el Gobierno y para el país, que no deseando más que paz y trabajo se vé envuelto en litigios que lo empobrecen y lo desdoran.

Agríc.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20 de Julio.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'15 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'80.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 pesetas, 102'40.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 312.—Banco Hipotecario, 256.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8'35.—Londres á la vista, 27'38.

Metalos preciosos.—Centenes antiguos, 9'35.—Id. nuevos, 7'35.—Oro antiguo, 8'35.—Idem n.º 0 7'35.

De la Inspección de Sanidad

Visitas de inspección

Los inspectores del Laboratorio Municipal de Higiene han verificado el día 18 del corriente las siguientes inspecciones de alimentos y bebidas:

Chacinerías de don Antonio del Olmo, doña Josefa González, don José Barea hijo y don Joaquín de la Cuesta; Carnicerías de la Sociedad de ganaderos y de don José Barea y tiendas de comestibles de doña Araceli Revuelta, don Pedro Pérez, don Pedro Forcada, señores Sánchez y Compañía, don Gregorio Pachá, don Pablo U. Carrillo, don Eusebio Revuelto y don Francisco Cerezo, habiendo encontrado en excelentes condiciones todos los géneros.

Potabilidad de las aguas

Se ha practicado el análisis de las aguas potables de las fuentes de la Reina, el Cabildo, San Andrés y San Lorenzo, y de la Empresa de Aguas potables, encontrándolas en buen estado.

Denuncia grave

Por orden del Gobernador, ha girado en el día de ayer una visita el Inspector provincial de Sanidad don Miguel Peña á la casa de Scorro Hospicio.

El señor Gurrea había recibido varias denuncias de que la alimentación que se da á los asilados es mala en calidad y condimentación y muy escasa.

Tanto el Inspector provincial como los peritos del Laboratorio que le acompañaron no han encontrado fundamento á las denuncias, pues los alimentos que han examinado son buenos, habiendo sólo recogido muestras de sal y del caldo de los cocidos por si con ellos se han mezclado algunas sustancias alcalinas para coque mejor las legumbres.

No puede hablarse en iguales términos de los vestidos de los asilados, pues la mayor parte de los niños están descalzos y la miseria impera en sus trajes.

Hay en dicho establecimiento 107 niños, 86 niñas, 91 ancianos y 85 ancianas.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

La Tesorería de esta Delegación de Hacienda satisfará hoy los siguientes libramientos: Señores Reynot y Laporte, 901'12 pesetas; señores Pino y Ariza, 498'34; señores Sánchez hermanos, 1.111'18; don Pedro López, 3.000; don Alberto Castañeira, 1.125; don Luis Galera, 100.000; señor Director de Telégrafos, 276'40; don Francisco Sotomayor, 166; don Rafael Martín, 687'50; don Lorenzo Alamillo, 56'73; don Athenógenes Sánchez, 930; don Francisco de Viguera, 2.000; don Alonso Carrasco, 550; señor Ingeniero del Catastro, 251'58 y señor Depositario pagador 1.195'99.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de oficial de quinta clase de esta Tesorería de Hacienda don Ramón Cardona.

Nombramiento

Ha sido nombrado arquitecto interino de Hacienda con destino en el registro fiscal de Córdoba don Roberto García Ochoa Platas.

Traslado

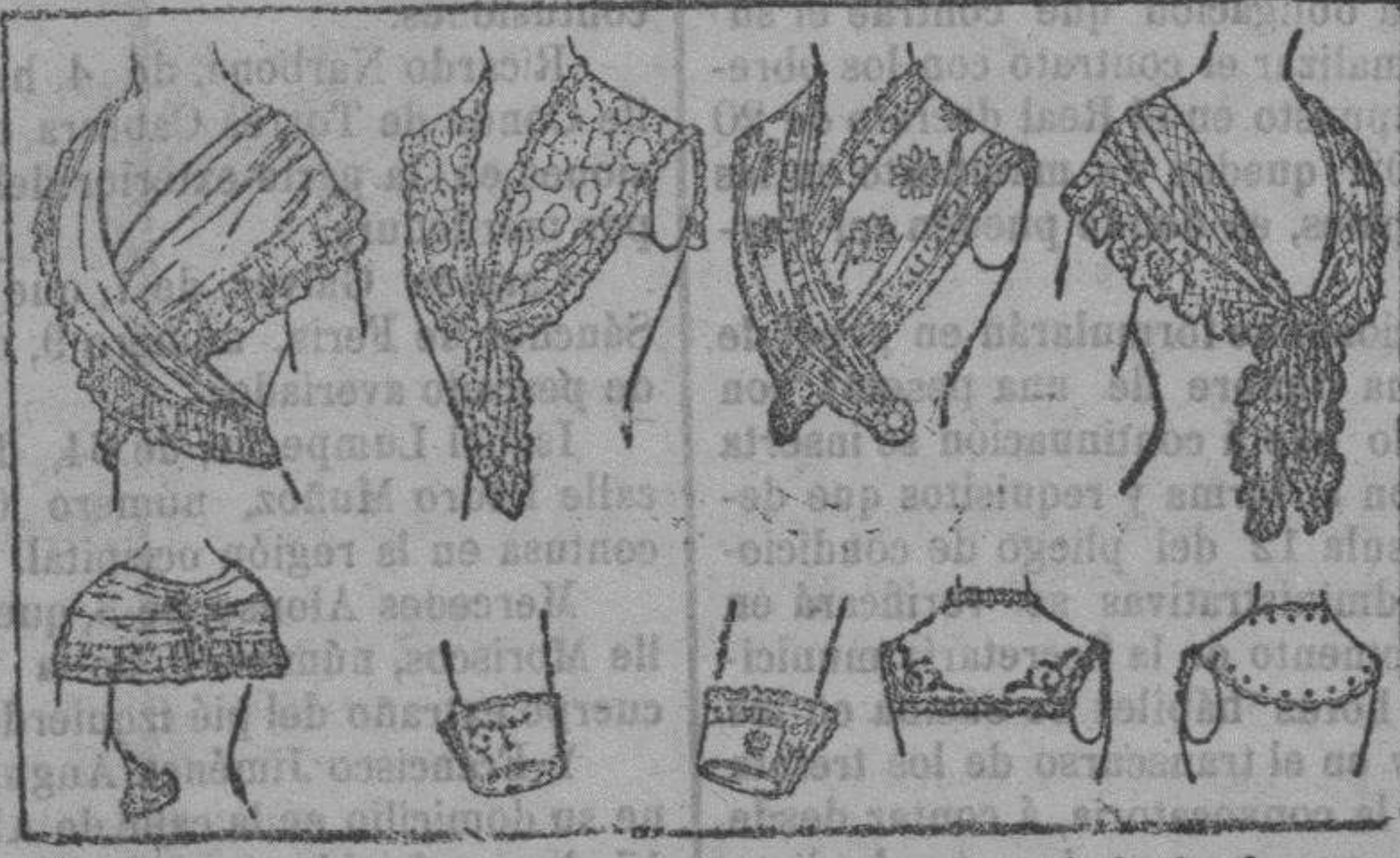
Ha sido trasladado de Córdoba á Málaga el arquitecto, oficial segundo de Hacienda, don Manuel Llorente.

Crónica de Modas

(De nuestro servicio especial)

De cuantas fantasías ha lanzado la moda á la voracidad de las elegantes en estos últimos tiempos, ninguna, hay que reconocerlo, ha obtenido el éxito que el estilo sastrero, y ninguna ha disfrutado tan larga vida como ella.

Hoy se la ve triunfar. En el mundo de la elegancia, como en sus primeros tiempos, y el secreto de ello es que además de un estilo que ha permitido diversas modificaciones que le han refrescado con frecuencia, por lo que siempre ha tenido atractivos y novedades, es práctico, elegante y de una elasticidad en la confección como ninguno otro.



Debido á esas modificaciones el sastrero clásico ha llegado á ser raro.

Por otra parte los rasos, las sargas de seda, los shantung y las lanas rayadas ó á cuadros, de que son confeccionados por regla general, exigen cierta caprichosa fantasía en la confección.

También vemos hoy triunfar, disputando á los trajes de aspecto masculino el favor de las elegantes, boleros gentilmente recordados sobre talles imperio, y pequeñas chaquetas bastante ajustadas por medio de costuras dispuestas en los costadillos y aun en medio de la espalda, con delanteros redondos y abotonados en la parte inferior por uno ó dos gruesos botones. En estas chaquetas y lo mismo en las de forma princesa, hoy igualmente en boga, al cuello marino sucede el cuello chal convertido casi en

una pelerina; el cuello sastrero, también muy agrandado; el cuello capuchón que remata con anchas vueltas en la cintura, y otros cuellos sin estilo determinado, hijos de una fantasía bien dirigida.

Todos estos cuellos adoptan en su adorno el fular estampado ó el paño liso color «tranchante».

No nos parece ocioso el ponderar la gran novedad y el bonito efecto de estos cuellos sobre chaquetas ó boleros: todos ellos son muy lindos y caprichosos.

Sin embargo, tenedlo muy en cuenta, carísimas lectoras, en determinados casos no reemplazan al gran cuello de lencería, siempre elegante y constituyendo una nota delicada y sugestiva.

Otra novedad de la actual estación es el cuello fichú.

Este se hace independientemente del cuerpo, al que se une cuando así place por medio de corchetes automáticos.

La mujer práctica que sabe obtener excelente partido de los adornos de vestidos ya desechados, confecciona estos cuellos-fichús con trozos de muselina, gasa y encaje que ocuparon airoso un buen puesto en trajes pasados de moda, y con ellos puede adornar también puños y vueltas de mangas.

Y otros y otros son accesorios que dan á la «toilette» un aire de riqueza y elegancia que sorprende.

Capelina.

París, Julio 1911.

DEL DIARIO AMBIENTE.

“EL COLEO,”

En las planas de los periódicos madrileños ví ayer una reproducción del portentoso bronce que el genial artista valenciano, Mariano Benlliure, una de las más positivas glorias de España, ha presentado en la Exposición internacional de Roma.

Se titula la mencionada obra escultórica «El coleo» y representa uno de los más culminantes y trágicos momentos de la lidia, ese recurso supremo en que el torero, viéndose en peligro inminente al picador y que la bestia enfurecida no atiende al capote, se agarra en desesperado esfuerzo á la cola del animal para con su mismo cuerpo llamarle la atención y librar al compañero indefenso de la cornada mortal.

La aproximada idea que una fotografía defectuosa da del sorprendente grupo es lo bastante para llevar al ánimo una sensación de arte y de belleza tal, que por ella puede juzgarse de la que se experimentaría en presencia de esta obra que es la realidad misma, agrandada con el prestigio del arte.

En el grupo, que es de tamaño natural, sobresale, como protagonista de la tragedia, la figura nerviosa del toro, á cuyo bestial empuje han rodado por tierra caballo y ginete. El animal se ha revuelto buscando la venganza y, trágicamente ha sepultado el cuerno derecho en el costado del picador. El torero ha pretendido salvarlo inútilmente cogiéndose á la cola del bravo cornúpeto, demostrando en su rostro la espantosa tragedia del drama.

El noble caballo, cuyos miembros pisotea bárbaramente el toro, levanta la cabeza é intenta morder como último recurso de su dolor la dura piel de la fiera. Aquello es la visión de la misma vida, de la realidad misma, llevada al bronce por un artista de arrestos grandes y geniales.

Así se comprende la impresión producida en Roma por el grupo escultórico de Benlliure. *Il Giornale de Italia* dice: «En esta nueva obra suya—la mejor de todas—«El coleo», no sólo revive la eficacia pictórica de la escultura policroma de Toledo y de Sevilla, sino la evidencia realista de las grandes obras del arte helénico—«El Laoconte», «El Mobidi» ó «El toro farneño»—, obras admirables á las que nuestra época vuelve á rendir justicia después de un inconsiderado é inconcebible desprecio de muchos siglos.»

La *Vita* agrega: «Mariano Benlliure ha modelado este grupo estupendo con una habilidad soberbia, y ha compuesto una línea complicada y armónica de una audacia emocionante. Todo es vida y belleza en «El coleo.»

El *Popolo Romano* entre otras alabanzas inserta este juicio: «Observación admirable de todo: de la expresión de estúpida ferocidad del toro, de formas abultadas y musculosas; de la posición del caballo despanzurado, que en su intento de morder el lomo de la fiera encuentra el último destello de la nobleza de su origen; en la abandonada postura del picador caído, sobre cuyo rostro desciende ya el velo de la muerte; y, por último, en la actitud osada y resuelta del torero...»

Sin que establezcamos comparaciones odiosas, esta escultura es la más interesante de todas las que existen en la Exposición internacional.

Prolongo sería seguir relatando los juicios y

apreciaciones de críticos y diarios en favor de la extraordinaria escultura del artista español, cuyo triunfo se presiente á través de la distancia, triunfo que realizará el nombre de España en aquel formidable palenque de arte.

Y se impone este triunfo por una razón poderosísima: porque el espíritu que ha llevado Benlliure á su obra es un resurgimiento del arte grande, masculino, brioso, con todos los caracteres de las grandiosidades helénicas; y hoy la aparición de una obra de virilidad tal en estos tiempos de afeminación, de debilidades y sobre todo de falta de asuntos grandes en la composición, no sé si por cobardía ó por falta de condiciones geniales en el artista, tiene que abrirse paso entre el coro de tanta y tanta mediantía como pretende escalar el templo de los verdaderos eseoidos.

Regocijémonos, pues, de que el nombre de la España artista suene en Roma con aires de victoria. Después de todo, esto es lo que nos va quedando: algo de nuestro arte que todavía quieren algunos hacerlo desaparecer ó por lo menos prostituir.

Y en verdad que el escultor valenciano no ha podido estar más acertado en la elección del asunto; porque su triunfo, si llega á realizarse como es de presumir, será doblemente español; al mismo tiempo que triunfe el artista, también de rechazo ha de triunfar la fiesta nacional de la que tanta grandeza y tanta virilidad se han podido arrancar para trasladarlas al bronce.

Antonio Ramírez.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesiones

Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela de niños de Valenzuela don José Morales García y del de maestra interina de la escuela pública incompleta mixta de Fuente Obajuna doña María de la Encarnación Muñoz Fernández.

Perito electricista

El Director de la Escuela Superior de Artes Industriales de Cádiz ha remitido á esta Junta provincial de Instrucción pública el título de Perito electricista expedido á favor de don Antonio Ruiz del Castillo.

Biblioteca

El Ministerio de Instrucción pública ha concedido una biblioteca á la sociedad Tertulia Suiza, de Rute.

Información militar

Regreso

Después de revistar varios puestos de la Guardia civil de esta provincia, ha regresado á Córdoba el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia don Francisco Puncel.

Gala

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de Su Majestad la Reina doña María Cristina, vestirá de gala las fuerzas de esta guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Autopsia

Bajo la inspección del Director del Hospital Militar don Pablo Berrenechea, los médicos mayor y primero, respectivamente, don Cayetano Benzo y don Antonio Carreto, practicaron ayer la autopsia al cadáver del desventurado soldado

de Artillería de montaña Antonio Viso Bosque, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta á nuestros lectores.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los segundos tenientes, recientemente destinados al regimiento de la Reina, don Francisco López Domínguez y don Manuel Morle Beuregat.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

Imaginería, el coronel del regimiento de Lanceros de Sagunto don Nicolás Chacón, marqués de Nevares.

Hospital y provisiones, quinto capitán del regimiento de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

MI JARDIN

Separado de mis males por una frágil muralla, siempre oloroso y ameno tengo un jardín en mi alma. Son sus árboles pomposos del color de la esperanza, son dulces sueños alados las aves que en ellos cantan. El aire de mil suspiros, como brisa perfumada juega con las blancas manos de las azucenas blancas que duermen junto á una fuente de sonrisas y bonanzas. Hay labios que piden besos entre los claveles grana, lirios que muestran su frente como una huella morada: rosas que guardan la imagen de unas mejillas de nácar... Y adornando este paisaje, como un mar que duerme en calma hay el cielo de unos ojos con el sol de unas miradas.

¡Oh ilusión de mis amores! Jardinería regalada que gozas del dulce sueño sobre un lecho de esmeralda. Al nacer el nuevo día despierta, y riega tus plantas, para que no falten mieles tras las penas y las lágrimas. ¡Para que siempre haya flores en el jardín de mi alma!

Francisco Arévalo.

LOS ACEITES

(Continuación)

Establecida la composición elemental de los aceites vegetales y conocidos los dos elementos que inmediatamente los forman, claramente se comprende que pudiendo variar en número muy grande las proporciones en que estos se asocian en igual número pueden existir distintos aceites que tengan propiedades diversas, por lo que, para proceder á su estudio con el método indispensable, hay que separarlos por grupos, en razón á algunas de sus propiedades más salientes ó que sean comunes á mayor número de especies.

Así se dividen en animales y vegetales, como hemos dicho: los vegetales de que venimos ocupándonos se subdividen en «volátiles ó esenciales» y «fijos ó grasos» y estos últimos, á su vez, vuelven á subdividirse en «secantes y resacantes», á cuyo último grupo corresponde el aceite de oliva.

Ya hemos dicho que los aceites animales se forman de oleína, margarina y estearina y los vegetales de oleína y margarina; pues bien, de estos últimos se llaman volátiles ó esenciales á los que son susceptibles de destilación; esto es, que verifican sus cambios de estado sin alteración en su composición orgánica, como sucede en los olores de todas las flores, que no son más que vapores de los aceites de esta clase, contenidos en la corola y demás órganos de la flor, los que á la temperatura ordinaria están lentamente pasando del estado líquido al gaseoso emitiendo aquellos vapores que son los que accionan sobre nuestro órgano del olfato, la membrana pituitaria, y nos hacen percibir su aromático vapor, oportunamente recogidos y condensados, forman de nuevo el aceite líquido de que proceden, en cuya función se funda la teoría de la destilación.

Los aceites vegetales fijos son los no susceptibles de destilación, porque ni entran en ebullición sino aparentemente y esto á una temperatura, muy elevada 300 ó 320 grados, ni sus vapores son condensables puesto que al llegar á esas temperaturas empiezan á descomponerse, se coloran, desprendiendo nuevos productos distintos del aceite, unos líquidos, acrolema, y otros gaseosos, carburos de hidrógeno fácilmente inflamables y desaparecen como resultado de esa descomposición el aceite que antes existía.

Estos aceites son secantes ó no secantes: los primeros son los que, expuestos á la acción del aire, se espesan ó secan más ó menos rápidamente, y los no secantes son los que no sufren esta alteración, permaneciendo líquidos; si bien sufriendo otras alteraciones que más adelante estudiaremos: ejemplo de aceite secante es el de linaza y todos los que se emplean en pintura precisamente por esta propiedad y de los no secantes el de oliva, que de su contacto con el aire no le resulta cambio alguno en su estado, que continúa siendo líquido pero sufriendo una oxidación que se conoce con el nombre de «rancio» y «rancidez».

La propiedad de secante es debida á que la oleina absorbe rápidamente el oxígeno del aire y por consiguiente la mayor ó menor proporción de oleina en la composición de un aceite y acaso propiedades no bien definidas de este cuerpo hacen que unos se sequen y otros no.

Siendo la oleina y la margarina de densidad tan distinta, es natural que los distintos aceites formados por diversas porciones de estos dos cuerpos presenten densidades variables, según la proporción en que se encuentran unidos aquellos principios en cada aceite.

El siguiente cuadro señala las densidades de los principales aceites vegetales, tomando por unidad la del agua.

Vegetales de que procede el aceite.	Densidad.
Algodón.	0.9306
Almendras dulces.	0.9180
Avellanas.	0.9246
Cafamones.	0.9276
Cola.	0.9136
Líuzna.	0.9347
Nabina.	0.9167
Nueces.	0.9260
Oleiva.	0.9174
Rábano silvestre.	0.9187
Ricino.	0.9611
Sétamo (ojonjoli).	0.9277
Uvas (pepitas).	0.9202

Hay que tener presente en las densidades que todos los aceites son muy dilatables por el calor y para formar idea de la importancia que tiene esta cualidad pondremos como ejemplo, el aceite más generalmente conocido, el de olivos; un volumen de 500 centímetros cúbicos de este aceite en tiempo que la temperatura medio es de 15 grados, pesa 458 gramos, pero al llegar el verano y aumentar la temperatura, su dilatación es tan grande que el mismo volumen de 500 centímetros cúbicos solo pesa 392 gramos.

José D. Ruiz de Quijano, de la Cámara Agrícola.

(Se continuará.)

TRABAJOS DE LA FERTILIDAD

Dictamen emitido por esta sociedad sobre la finca denominada «Pozo de la Orden», situada en el término municipal de Martos, propiedad del señor don José Martínez, Abogado.

Geología.—Los terrenos de esta finca, geológicamente considerados, están situados precisamente en la junta de los sistemas Infracretácico y Eoceno de la época Secundaria y Terciaria respectivamente.

Hydrología.—Al pié del haza de la Calaña y en el punto señalado sobre el terreno, se hará un pozo de investigación, en el que se encontrará el agua antes de los 10 ó 12 metros de profundidad.

Después de encontrada el agua se seguirá profundizando hasta cortar por completo, verticalmente, el manto acuífero que discurre por el subsuelo de dicha finca y que se reconcentra en el punto indicado. Una vez que se haya atravesado el terreno productor de agua se seguirá profundizando en el impermeable ó que no produce agua, por lo menos dos metros y medio.

En el momento que dicho pozo reúna estos requisitos, se emboquillarán dos galerías, á una altura del fondo del pozo, de dos metros, con una rampa, á partir del mismo, de uno por ciento ó sea un centímetro por metro de longitud. La sección, dimensiones y dirección de estas galerías serán las indicadas en el plano, debiéndose adoptar el revestimiento, en las mismas, que aconsejamos en el plano, en donde el terreno no reúna las condiciones de firmeza y seguridad que requiere la índole de estos trabajos; evitando así los probables hundimientos.

En estos trabajos no indicamos la forma de obtener el manantial discurrendo el agua por su propio peso, porque no llenaría el objeto que se propone el propietario de la finca de que se trata.

Empleando procedimientos mecánicos para elevar el agua se podrá disponer de un caudal de unos 300 litros por minuto ó sean 18 metros cúbicos por hora de tiempo.

El presupuesto aproximado para estos trabajos es de unas 1.500 pesetas.

POR «LA FERTILIDAD» Miguel Oñate.

Hotel Simón, Córdoba.

Acerca del Puente

Cuando recientemente se reconstruyó el puente me puse á leer lo que de él hubiese escrito el eruditísimo arqueólogo don Luis Ramírez de las Casas Deza; después de historiar la imagen que de San Rafael se eleva hacia la mediación, dice: (1)

«Al frente de esta imagen hay un humilladero dedicado á los Santos patronos de Córdoba Acisclo y Victoria; según escribe Enrique Vaca de Alfaro, se construyó sobre uno de tres arcos que se reedificaron en tiempo del emperador Carlos V, y dice, que dentro del humilladero hay una lápida de la que consta el año. En él se veían pintadas las imágenes de los Santos patronos, tenía una varja de hierro y hasta cierto tiempo se le encendían faroles de noche».

Y en efecto, al derribar la hornacina y su base (que ya no conservaban ni faroles, ni varja, ni santos pintados) y por el contrario generalmente era depósito de inmundicias, se encontró un mármol blanco de 0.70 metros ancho por 0.48 alto y por 0.20 grueso de forma cóncava al exterior con la inscripción siguiente:

EN EL AÑO DE 1544 SE REDIFICÓ ESTE PILAR DESDE EL FUNDAMENTO DEL LEGAN O EL QUAL ESTA DOS ESTADOS I MEDIO DEBAJO DEL AGUA FUE LABRADO EN XNVT O ACABOSE AÑO DE 1546 R LA S C M DEL EMPERADOR C V

Si no muy interesante arqueológicamente es curioso por los datos que encierra, cuales son: el que á unos cuatro y medio metros (2) de profundidad se encuentra el légame en el pilar de San Rafael.

El haberse labrado en seco lo cual no es operación fácil como se ha visto recientemente al ejecutar las obras del Murallón, y más cuando ahora se poseen medios extraordinariamente superiores á los que tuvieron entonces.

Que duró dos años la obra acabándose en el 1546 reinando la sacra Católica magestad del emperador Carlos V.

Por lo tanto, cuando menos los dos arcos que se apoyan en este pilar, sabemos ya con seguridad la época de su reconstrucción.

(1) Corografía de la provincia de Córdoba.

(2) El estado es la altura de un hombre.

Creo que como de todos tuviéramos datos tan comprobados, mal parada había de quedar la genealogía romana del puente.

Manuel Gallindo.

Las obras de adoquinado

Rescindido por acuerdo capitular de 17 del corriente el contrato relativo á la ejecución de las obras de adoquinado del último trayecto de la calle de Alfonso XIII, de la plaza del Salvador y calle de San Pablo hasta la plaza de San Andrés, con piedra de salipé de las canteras de los Arenales, y construcción de embalsados con losetas de cemento en dichas vías, la Alcaldía convoca de nuevo, por el término de treinta días, para el remate de ese servicio.

El acto se verificará en las Casas Consistoriales, á las doce del día siguiente al en que termine el mencionado plazo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

El tipo para interesarse en la subasta será el de 45.777.70 pesetas á que asciende el importe total de las referidas obras.

Para tomar parte en la subasta deberán constituir previamente los licitadores, en concepto de depósito provisional, la suma de pesetas 2.288, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la de 4.577.76 pesetas dentro de los diez días posteriores al en que se le comunique la adjudicación del contrato.

El presupuesto y los pliegos de condiciones inherentes al relacionado servicio, en los que se halla prevista la obligación que contrae el subastante de formalizar el contrato con los obreros según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Junio de 1902, quedan de manifiesto en las oficinas municipales, en donde pueden ser examinados.

Las proposiciones se formularán en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al modelo que á continuación se inserta y su entrega con la forma y requisitos que determina la cláusula 12 del pliego de condiciones económico-administrativas se verificará en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal durante las horas hábiles de oficina en los días laborables y en el transcurso de los treinta que comprende la convocatoria, á contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia hasta el en que espire aquel término, ó sea el anterior á la fecha en que ha de celebrarse la licitación y en el que dejarán de admitirse proposiciones.

A cada uno de aludidos pliegos que se entregarán bajo cerrado, lacrado ó precintado á satisfacción del presentador, se acompañará por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, siendo rechazados en el acto de su entrega todo aquellos cuyos resguardos respectivos no se ajusten á lo prevenido en el último párrafo del artículo 12 de la Instrucción ya citada de 24 de Enero de 1905.

Los licitadores que en representación de otras personas concurren á esta subasta, acompañarán además la copia de la escritura de mandato ó sea del poder que justifi que de modo legal su personalidad para gestionar á nombre de sus poderdantes, cuyo documento habrá de ser previamente bastantado por el concejal letrado don Rafael Gavilán Bravo.

El plazo para la ejecución de las obras de que se trata es el de sesenta días hábiles de trabajo.

El pago del importe de las mismas se irá satisfaciendo por certificaciones mensuales.

Serán de cuenta del rematante los gastos de inserción de este edicto en el periódico oficial de la provincia, como cuantos otros además le correspondan.

El modelo de la proposición es este:

Don F. de T., vecino de... como acredita con la cédula personal de... clase número... que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliego de condiciones periciales y económico-administrativas referentes á la contratación de las obras de adoquinado con piedra de salipé de las canteras de los Arenales del último trayecto de la calle de Alfonso XIII, la plaza del Salvador y calle de San Pablo hasta la plaza de San Andrés, de esta capital, y construcción de aceras en las mismas, se obliga y comprometo á ejecutar relacionados trabajos con sujeción estricta á las cláusulas que los regulan, por la cantidad de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando el tipo fijado). Fecha y firma.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al 18 de Julio.

Jefatura de minas.—Solicitud de pertenencias hecha por don Enrique Guerra Molero.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de La Victoria durante los meses de Enero á Junio inclusive.—Edicto del de La Rambla señalando la fecha de cobranza del primero y segundo trimestres de arbitrios extraordinarios.

—Idem del de Conquista anunciando la vacante de médico titular.—Distribución de fondos del de Lucena para el mes de Julio.—Balance de las operaciones de contabilidad del mismo hasta el 30 de Junio.—Edicto del de Córdoba dando cuenta de la aparición de una caballería sin dueño conocido.

Juzgados.—Edictos del de Pozoblanco y Fuente Obejuna encareciendo la busca de caballerías.

Fábrica Militar de Subsistencias de Córdoba.—Anuncio admitiendo proposiciones para la adquisición de trigo.

GACETILLAS

Una subvención.—La Cámara de Comercio de Córdoba ha recibido una orden del Ministerio de Fomento, por la que se le conceden tres mil pesetas de subvención con destino á la Exposición de aceites que se celebró en la pasada feria de la Salud.

Dicha subvención ha sido gestionada, con el éxito que hoy aplaudimos, por el popular diputado cordobés y actual Ministro de la Gobernación don Antonio Barrojo, que puso especial empeño en su concesión.

Multas.

Por la Alcaldía se impusieron ayer las multas siguientes: Cinco pesetas á José Serrano por descargar un carro de paja á las dos y media de la tarde en la vía pública; diez á Francisco Rojas por transitar con un carro de su propiedad llevando tres caballerías sin licencia para ello, y otras cinco á Manuel Sánchez y Rafael Gutiérrez por entrar con sus vehículos por el lado opuesto de las calles María Cristina y Conde de Cárdenas, respectivamente.

Teatro Circo

Las graciosas mas comedias *La mar salada* y *Tortosa y Soler*, que constituan anoche el programa anunciado en el popular coliseo regocijaron con sus chistes y situaciones cómicas á la concurrencia, que aplaudió al finalizar todos los actos.

En la interpretación, que fué esmerada, como siempre, sobresalieron Celia Ortiz, Luz Las Heras, Eloisa Parejo, Carmen Bustamante y los señores Puga, Vigo y Cobeña.

Esta noche se celebrará el beneficio de la primera actriz Celia Ortiz, poniéndose en escena el entremés de los Quintero «Los chorros del oro», el estreno del sainete en dos cuadros de los mismos autores «Zaragata» y la comedia en dos actos «La escondida senda», también de los mimados hermanos sevillanos.

Mercado improvisado

Han sido denunciados varios tratantes de caballerías que se permiten coquear estas en la plaza del Socorro, llegando uno de ellos, José Pérez Reyes, á ponerlas en la misma puerta de la iglesia.

Preludios de boda

Anoche firmaron sus esposales la bella señorita Cecilia Martín Carvajal y el apreciable joven don Carlos Rivas de Roca y Castuera.

Con este motivo los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Accidentes

Ayer fueron denunciados en la casa de socorro las personas siguientes: Ana Villalba, de 31 años de edad, domiciliada en la calle Postrera, número 16, de varias contusiones.

Ricardo Narbona, de 4, habitante en la calle Conde de Torres Cabrera, número 2, de erosiones en la parte exterior del muslo izquierdo por mordedura.

Carmen Gálvez, de 7, que vive en la calle Sánchez de Feria, número 9, de una ingestión de pescado averiado.

Isabel Lumpeche, de 64, domiciliada en la calle Pedro Muñoz, número 6, de una herida contusa en la región occipital.

Mercedes Alonso, de 3, que habita en la calle Moriscos, número 9, de la extracción de un cuerpo extraño del pié izquierdo.

Y Francisco Jiménez Angulo, de 3, que tiene su domicilio en la calle de Alcántara, número 17, de una herida contusa en la región frontal.

Natalicio

La apreciable señora doña Matilde Cabrera Aguilar, digna esposa de nuestro estimado amigo don Julio Dávila del Castillo, ha dado á luz un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio.

Felicitemos á los padres del recién nacido por este fausto suceso.

Insultos

El guardia municipal número 35 ha denunciado á Francisco Baena que, á diario, se permite insultar, en su propio domicilio, á don Francisco Otero, que vive en la calle de San Basilio, número 12.

En la Audiencia

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por disparo y lesiones, contra Luis Alfaro López, que será defendido por el señor Iñiguez y representado por el procurador señor Austria.

Como querrelante particular actuará el señor Altamirano.

Esta vista, que fué suspendida anteriormente por enfermedad de una de las partes, es la motivada por la agresión realizada en la plaza de Pineda contra el Director del semanario «Don Perpetuo».

En la sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Román Ortega Cabezas, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Ramirez Castuera.

Herido

Luis Prieto, que conducía un volquete de escombros, frente al Triunfo tuvo la desgracia de que al chocar dicho vehiculo con otro que venía en sentido contrario, le cogiera el dedo índice de la mano izquierda, produciéndose una herida, de la que fué curado en la casa de socorro.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital, á una edad bastante avanzada, el industrial don Antonio Muñoz Polo, muy conocido en Córdoba.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Nuevo establecimiento

En breve se abrirá al público el nuevo establecimiento, almacén de música, que en la calle Duque de Hornachuelos, número 1, ha instalado don Cipriano Martínez Rürker, en donde encontrará el comprador cuanto á instrumentos, obras y efectos musicales se refiere.

Las piedras

El niño de seis años Luciano Ruiz, que se hallaba en la Ribera, fué herido de una pedrada en la cabeza por otro joven á quien no conoce.

La Unión y El Fénix Español.—La Subdirección provincial de esta importante Compañía ha satisfecho, según datos que tenemos á la vista, la cantidad de 8.113 pesetas 87 céntimos por indemnización de diez siniestros ocurridos durante el trimestre último, habiendo correspondido tres de ellos á esta capital y su término, importantes 910.40, tres á Castro del Río, ascendentes á 2.927.72, dos á Villanueva de Córdoba por valor de 3.513, uno á Cabra importante 432, y otro á Gosalcalzar de 330 pesetas 75 céntimos, quedando agradecidos los asegurados á la solicitud y equidad con que la mencionada Compañía ha procedido en el aprecio y pago de dichos siniestros.

Los volquetes.—El guardia municipal número 52 ha denunciado como inservible un volquete de la propiedad de José Navarro, que se encuentra en malas condiciones, derramando la tierra que acarrea procedente de las obras de la calle Julio Burrell.

Detenido.—El guardia municipal número 40 ha detenido, poniéndolo á disposición del señor Juez de instrucción, al joven de 16 años Miguel Cañadillas, que se fugó del cortijo de las Alfayatas, donde trabajaba como trillador, llevándose unos zahones nuevos del mayoral, unas botas del casero y un sombrero de otro operario.

Las prendas le fueron intervenidas, excepción del sombrero, que dijo que se le había caído al río.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 4.200.—A la sombra, 37.00.—Mínima, 19.60.—Media, 29.30.—Oscilación, 17.40.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 9.20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana: Altura barométrica en mm. á 0°, 755.60.—Temperatura á la sombra, 25.20.—Idem de termómetro humedecido, 19.40.—Tensión del vapor, 13.70.—Humedad relativa, 57.50.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 25.

Minas

Don Enrique Guerra Molero, vecino de Fuente Obejuna, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia, fecha 20 de Junio de 1911, solicitando se le concedan veintuna pertenencias de la mina denominada «Esperanza», de mineral hierro, sita en el término de Fuente Obejuna y en el paraje que llama Cerro de Guanajá, en la dehesa de doña Dolores de la Fuente, cuyo registro le ha sido admitido por decreto del señor Gobernador de 3 del actual.

Más limpieza

Han sido denunciados por sucios los puestos de la plaza Mayor, pertenecientes á las vendedoras Antonia Luque y Antonia Lara, que los dejan en completo estado de abandono, haciendo además caso omiso de las amonestaciones del guardia.

Un peligro

Nuevamente llamamos la atención del señor Alcalde respecto al peligro que constituye para la seguridad del vecindario y para la salud pública la boca de la cloaca que hay en la plaza de San Pedro, frente á la calle de Don Rodrigo, la cual no sólo carece de tapa sino de rejilla, y además de producir púsimos olores, altamente perjudiciales en la época actual para la salud, puede originar caídas y desgracias.

Creemos que ya será razonable que desaparezca tal sima, pues, aunque parezca extraño, hace muchos meses que la boca de la cloaca en cuestión se halla en la forma indicada.

Muerte sentida

Casi repentinamente ha fallecido en Belalcázar la señora doña Ana de Cárdenas y Gallardo de Rosales, de resultas de reciente alumbramiento.

Lo inesperado de la desgracia, la estimación que la difunta señora disfrutaba por sus cualidades excelentes, heredadas de su virtuosa madre, que dejó en aquel pueblo recuerdos gratísimos de su inagotable caridad, y el hecho de que deje la finada una hija de pocos días, han determinado que la pérdida sea sentidísima por deudos, amigos y extraños.

Reciban nuestro más sentido pésame su esposo don Juan Rosales Tardío, su señor padre don Alfonso de Cárdenas y Morillo y toda su familia.

Captura importante

La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido al vecino de dicha villa Juan Expósito Cabello, soltero, de 23 años, autor de varios robos cometidos en los trenes, siendo el último el efectuado el día 4 de Mayo en el tren mixto descendente de Sevilla, del que sustrajo una maleta que contenía varias alhajas y otros efectos que después vendió en la calle Harina, número 15, de la expresada capital.

Este sujeto es también prófugo de quintas y se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de Posadas, á cuya disposición ha sido puesto.

Notario

Ha sido nombrado Notario de Rute don Joaquín Torres Riesco.

Fallecimiento

Ayer falleció en Montilla el diputado provincial don Manuel García Carmona.

Su muerte ha sido muy sentida, especialmente en aquella ciudad, en donde gozaba de grandes simpatías.

El Gobernador civil, tan pronto como tuvo conocimiento de la noticia, telegrafió á la familia del finado enviándole el pésame.

Reciba también el nuestro más sentido.

Detención

Ha sido detenido por la benemérita de Posadas Rafael Cobos Jiménez, aveciado en Lora del Río, por sospechas de que viajara sin billete y por suponersele complicado en los robos cometidos por Juan Expósito Cabello, de que antes damos cuenta.

Una desgracia

En Lucena ha muerto un niño á causa de una descarga eléctrica que recibió al intentar coger una lechuga que estaba parada en un cable de la luz eléctrica.

D. E. P.

A la avanzada edad de ochenta y siete años ha fallecido en Montilla el señor don Francisco Sánchez Espejo.

Damos nuestro sentido pésame á su desconsolada hija doña Rosario y á su hijo político don Manuel Argamasilla, Presidente de aquella Comunidad de Labradores.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Regularidad en los periodos y ausencia de dolor conseguirán las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Accidentes del trabajo.—Conviene á todo industrial y personas que tengan á su cargo obreros, asegurarlos contra los accidentes del trabajo en la Sociedad «La Vasco Navarra».

Pedir antecedentes al Delegado en Córdoba don Antonio Conrote; oficinas, Alfaro, 28 y 30.

—**Muy importante.**—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, y que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candeo», Letrados 13. 40 por 100 de economía. Precios fijos.

—**Academia para la preparación completa á ingreso en Instituto, Escuelas Normales y de Comercio y repaso de las asignaturas de estos centros.**

Contando con profesorado competente y bajo la dirección del Profesor de 1.ª enseñanza Superior D. José Barrena y Osuna, Mascarones núm. 8. Enseñanza á domicilio. Clases especiales de idiomas.

—**Oídos, nariz y garganta.**—Tratamiento de sus enfermedades por el doctor Navarro, Director del Laboratorio Municipal de Higiene.—Realejo 62.

—**Bolsos novedad.**—Abanicos, guantes, mitones, cinturones, encajes, entredoses, aplicaciones, tules, botones, peinetas, diademas, perfumería, adornos de novedad y fantasía, gasas y demás artículos de temporada, el mejor surtido y los precios más baratos en «La Sevillana», Letrados 24.

—**El Ron, la Quina y el Brótano** son los tres productos necesarios para la higiene y conservación del cabello. El *Ron quina al brótano* se vende á 3 pesetas el litro, sin envase, en la perfumería y peluquería de Rafael Hoyo, calle Duque de Hornachuelos, 11.

—**Urberuaga de Ubilla**—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memoria y guías. Se remiten gratis.

—**El mejor de los laxantes** son los GRAINS de VALS; combaten el estreñimiento. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Córdoba Unión Farmacéutica Córdoba y principales farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Práxedes virgen.—Mañana.—Santa María Magdalena, penitente.

Jubilée circular.—Hoy en la parroquia de Santiago, costado por don Agustín Fernández, por sus difuntos.—Mañana en la misma parroquia, costado por doña Francisca de la Vega, en sufragio de sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

San Francisco.—Hoy sexto día de la novena á la Santísima Virgen del Carmen. Durante la Misa de ocho se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio correspondiente.

Santa Ana.—Hoy cuarto día de devota novena en honor de la gloriosa Santa. A las siete de la mañana, durante la Misa conventual, se rezará el rosario y á continuación el ejercicio de la novena.

Iglesia de la Magdalena.—Hoy segundo día del solemne triduo en honor de su Santa titular. Dará principio á las nueve de la mañana.

Por concesión especial estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por don Antonio Córdoba, por sus difuntos.

Mañana, festividad de Santa María Magdalena, se celebrará fiesta solemne, á las diez, en la que predicará don Esteban Espejo Reyes.

Iglesia del Buen Pastor.—Mañana, á las ocho y media, se celebrará una solemne función en honor de Santa María Magdalena, estando el panegirio á cargo del M. R. F. Celestino de San Pedro, Trinitario.

Su Santidad el Papa León XIII, concedió una indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados á los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren referida iglesia desde las vísperas de hoy hasta el ocaso del sol de mañana.

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 21 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Julia Lovato y Camacho, viuda que fué del señor don Pedro de Toro y Merlo.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 22 en la Real iglesia de San Pablo, por los RR. PP. de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Magdalena Vidal y Soler, que falleció en el Señor el día 5 de Junio de 1910.

Con la misma intención estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo, dicho día, en el monasterio de Santa Marta.

Sus padres, hermanas y demás familia suplican á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Laguna Cubero (q. e. p. d.)

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de la Fuensanta.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía cómica P

CLOROSIS, PALIDEZ, FLUJO BLANCO, ANEMIA, DESARREGLOS, DEBILIDAD
SE CURAN CON EL
VINO HEMOGLOBINA
ESPINAR
LEASE EL PROSPECTO
VENTA
Farmacias y Droguerías



AFECCIONES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, DEBILIDAD NERVIOSA, FATIGAS AL ANDAR
SE CURAN CON LA
KOLA GRANULADA
ESPINAR
(LEASE EL PROSPECTO)
VENTA
Farmacias y Droguerías

GERMOL Espinar

Preventivo de las epidemias de Cólera, Tifus, Viruelas y otras. Cura la Glosopeda (mal de pezuña), Roña ó Sarna, Muermo ó Herpes costroso en los animales. - Mata los insectos que atacan a los árboles, arbustos y plantas sin perjudicar a éstas. - Quita los malos olores de Retretes, Urinarios, Habitaciones de enfermos, etc.

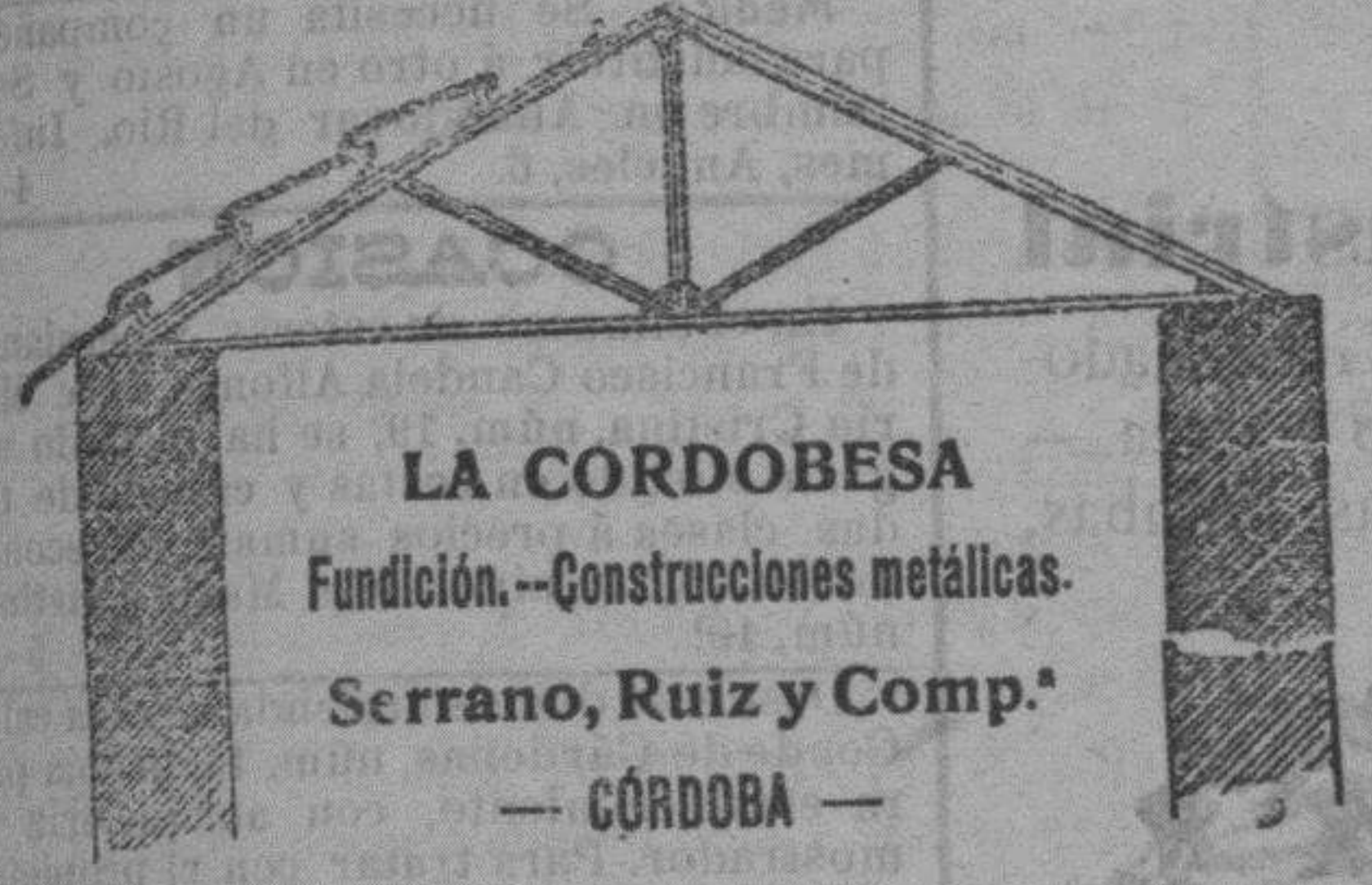
INAPETENCIA, DEBILIDAD, GASTRALGIA, CONVALENCIAS
SE CURAN CON EL
VINO DE PEPTONA
ESPINAR
LEASE EL PROSPECTO
VENTA
Farmacias y Droguerías

LABORATORIO FARMACÉUTICO
J. G. ESPINAR
SEVILLA

NEURASTENIA, FALTA DE FUERZAS, DEBILIDAD CEREBRAL, CONVALENCIA
SE CURAN CON EL
Glicerosfato de Cal
GRANULADO ESPINAR
Indispensable a las madres que crían y a los niños para facilitar su desarrollo.
LEASE EL PROSPECTO
VENTA
Farmacias y Droguerías

OCASIÓN ÚNICA

Por abandonar el comercio se realizan las existencias del establecimiento de ferretería
El Timbre, Calle María Cristina, núm. 4
a precios de verdadera liquidación.
Precio fijo. Ventas al contado. Se traspasa el local.



Armaduras metálicas para cubrir con teja plana, ladrillo por tabla y teja de rueda.
Ligeras, resistentes, incombustibles, eternas y económicas.
Pídanse presupuestos, enviando dimensiones del local a cubrir.
Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas.
Arados, cañoneras, herrajes, columnas y adornos para edificios.
Trabajos para minas.

LA CORDOBESA
Fundición.—Construcciones metálicas.
Se rrano, Ruiz y Comp.º
— CORDOBA —
Calle Cuarteles Nuevos
Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

GRAN CAFÉ Y CONFITERIA LA PERLA
— ESPECIALIDAD EN HELADOS —
Mantecado.—Cremas variadas.
Limón y Almendra.

CHOCOLATES CON PASTAS A 30 CÉNTS.
Servicio en el patio y con entrada por la calle Siete Rincones, núm. 6
Nueva, variada é inmejorable elaboración diaria de dulces finos de todas clases.
Especialidades VALENCIANAS EN PASTELERIA.
Sucursal "La Esmeralda,"
Ultramarinos y Confitería.
— Servicio permanente y a domicilio. —
Gondomar 1 y 19 — Teléfono núm. 4.

Herpes, Sarna, Tiña
Curación eficaz con un sólo tarro de la
DERMIOTINA del DOCTOR GUZMAN
P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas, Farmacia.

Gran Café de Colón
HELADOS PARA HOY.—Mantecado, Granizada de almendra, Granizada de limón, Blandros helados.
Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 96.

MAQUINA DE ESCRIBIR CONTINENTAL
Cintas, papeles de copiar y demás útiles de escritorio de The Carter's Ink Company.—Depósito en Córdoba, LA VERDAD, Gondomar, número 7.

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
del
DR. E. ALAMOS SANTAELLA
MÁLAGA CISTER, 5
Consulta diaria, de 2 a 5

Restaurante de Miguel Gómez
Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)
Teléfono núm. 140
Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante. Plátanos, a 150 pesetas docena.
Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.
Vermouth Torino, a 250 litro.

Restaurante de Antonio Gómez
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Teléfono núm. 163
Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)
Plato del día: Ternera en salsa picante. Plátano manzano, a 150 pesetas docena.
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Canalejas ha dicho que al Gobierno le preocupa la proximidad de la terrible epidemia y que extrema las medidas a fin de evitar su propagación a España.

Ha añadido que si se agota el crédito destinado a la campaña sanitaria, pedirá al Consejo de Estado todos los que sean precisos.

Días de gaia
En vista de celebrarse en este mismo mes el cumpleaños y la fiesta onomástica de la Reina doña María Cristina se ha resuelto que mañana, con motivo del cumpleaños, sea día de media gala y el 24, Santo de la Soberana, fiesta nacional.

De viaje
Moret, acompañado de sus hijos, ha marchado a París.
Desde allí irá a Suiza.
Despidiósele muchos de sus amigos.

Actor afortunado
Uno de los décimos del billete de la Lotería Nacional favorecido hoy con el premio mayor está abonado, desde hace mucho tiempo, por el actor Carreras, que se halla en Buenos Aires.
Hace algunos años Carreras cedió dicho décimo a un marmolista que le construyó un sarcófago y también resultó premiado.
El marmolista lo repartió entre varias personas, quedándose él solamente con una fracción de una peseta.

Esta mañana el hijo político de Carreras fué a la Administración donde tiene abonado dicho décimo, para pagarlo y recogerlo y el lotero le comunicó que estaba premiado.
Inmediatamente se dirigió un cablegrama a Carreras participándole la grata noticia.
Han correspondido al popular actor quince mil pesetas.

El regreso de Carreras
A la esposa del actor Carreras le ha sentado mal el clima de América y constantemente tiene que ser sometida a dolorosas operaciones.
Con este motivo Carreras, a pesar de tener ventajosas contrataciones, está muy disgustado y regresará a España a fines del año actual.
Varias empresas de Madrid le han hecho proposiciones pero todavía no ha aceptado ninguna.

A San Sebastian
El exministro conservador don Eduardo Cobian ha marchado a San Sebastian esta noche.

De Gracia y Justicia
El Jefe del Gobierno ha estado despachando esta tarde asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia.
Nuevo juez
Ha sido nombrado Juez de instrucción y de primera instancia de Lucena don Enrique Gómez.

La recaudación
La recaudación obtenida por la Hacienda durante la primera quincena del mes actual acusa un alza de 1.357,314 pesetas comparadas con la del mismo periodo del año último.

La ejecución de un reo
El Ministro de la Guerra visitó al Jefe del Gobierno para tratar de la ejecución del reo que mató a un guardia civil en Ciudad Real.
La terrible sentencia será cumplida el sábado próximo.
Se han recibido muchas peticiones de indulto.
Mañana se reunirán los ministros para estudiarlas.

El Obispo de Ciudad Real ha marchado a Santander para pedir al Soberano la concesión de esa gracia.
Sucesos en Cartagena
Canalejas ha degado que hayan ocurrido graves sucesos en Cartagena los cuales obligaron a la fuerza pública a dar varias cargas.
Ha añadido que solo se trata de rencillas políticas.

Abandono censurable
El Gobernador de Murcia ha telegrafiado al Gobierno comunicándole la situación en que se encuentran quinientos soldados licenciados del ejército de Melilla que han llegado a aquella capital y no pueden continuar el viaje ni disponer de recursos para su subsistencia.
En vista de la gravedad del caso se han reunido los ministros para estudiar la formación inmediata de un tren especial que los recoja.

Información negada
Oficialmente ha sido negada la información que aparece en un periódico republicano, según la cual ha habido tiroteos en nuestras posiciones de Melilla.

Conferencia
Canalejas ha conferenciado esta noche, por teléfono, con el Rey que se hallaba en el teatro de Santander.

Provincias
Fuga de un penado
En Santander, al ser conducidos a la estación de los ferrocarriles, por la guardia civil, setenta penados para trasladarlos a Santoña, se escapó uno de ellos conocido por el «Burgalés».

En libertad
Ha sido puesto en libertad provisional el sacerdote preso y procesado en Orerse con motivo de la publicación de un artículo periodístico.
La benemérita hizo varios disparos al aire, sin conseguir capturarlo.
Poco después fué detenido por una pareja del cuerpo de seguridad.

Regatas
A pesar de la falta de viento se celebraron en Santander las regatas de crucero y el concurso de balandros.
Ambas fiestas resultaron incógnitas.
A su terminación, el Club de regatas obsequió a los balandristas con una merienda en la isla de Pedrosa.
Mañana se disputará la copa de la Diputación provincial.
El Rey tomará parte en estas regatas con el balandro «Hispania».

Acto de cortesía
Comunican de San Sebastián que el Ministro de Estado fué esta mañana al palacio de Miramar para cumplimentar a las Reinas y darles cuenta de las noticias del Monarca recibidas de Santander.

Un motín en Cartagena
Participan de Cartagena que, a causa de haber sido apaleado en la Inspección de vigilancia un joven de catorce años, por suponerse autor de un pequeño hurto, una parte del vecindario acudió en manifestación tumultuosa a la tienda del concejal Balibrea, que formuló la denuncia contra el niño.
Un guardia municipal, sobrino del concejal mencionado, amenazó con un revólver a los manifestantes y estos le emprendieron a pedradas con la tienda, causando destrozos considerables.
Entonces acudió la guardia civil y dió varias cargas para dispersar a los alborotadores, resultando algunos heridos y contusos.
El guardia municipal autor de la amenaza fué detenido.

Los ánimos están muy excitados contra el Alcalde por haber ordenado la intervención de la benemérita en el suceso.
Noticias de Zaragoza
Dicen de Zaragoza que los obreros metalúrgicos han reanudado hoy el trabajo.
El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra don Angel Laborta, redactor jefe de «La Correspondencia de Aragón».
Siguen los registros y las detenciones.
La guardia civil ha dejado de prestar el servicio de vigilancia de las calles.

Una huelga
En La Coruña se han declarado en huelga ochenta alcantarilleros a consecuencia de la falta de cumplimiento del contrato por el que se rige su trabajo.
Extranjero
Atenciones a Mr. Jaurés
Comunican de Lisboa que al abrirse hoy la

sesión de la Asamblea constituyente entró el diputado socialista francés Mr. Jaurés, ocupando un asiento en la tribuna del cuerpo diplomático.

En el acto levantóse el Ministro de Negocios Extranjeros y propuso que se invitara a Mr. Jaurés a sentarse en los escaños de la Asamblea.

La proposición fué acogida con generales pruebas de asentimiento y el Diputado aludido pasó a los escaños, entre otros aplausos y vítores a Francia.

El cólera en Marsella
Según un despacho oficial de Marsella han ocurrido dos nuevos casos de cólera, uno de ellos seguido de defunción.

Medidas sanitarias
La Junta de Sanidad de Gibraltar ha acordado imponer cuarentena a las procedencias de Marsella.

LA CUESTION DE MARRUECOS

El asunto Boisset
Parece que el incidente originado por la detención del Agente consular Boisset ha tenido una solución favorable.

El Ministro de Estado ha recibido hoy un telegrama de nuestro Embajador en París, quien le comunica que entregó al Ministro francés de Negocios extranjeros la nota enviada por el Gobierno español explicando el asunto y que el Ministro, después de leerla, dijo que quedaba satisfecho y que no esperaba menos de la caballerosidad y buena amistad de España.
García Prieto cree, por lo tanto, que ha desaparecido el conflicto, calificado de grave por la prensa alemana é inglesa.

Acerca de una disposición
El Ministro de Estado nos ha dicho que la prohibición de circular con armas en Alcazar se aplicará con arreglo a los precedentes conocidos, entre los cuales puede citarse el de Fez.
Allí se acaba de dictar un reglamento especial sobre el asunto.
En Tánger también se ha recomendado, a petición del propio Maghzen, el cumplimiento de una disposición análoga, la cual se ponía en práctica con tanta severidad en Mayo de 1909 que al regresar de Fez el séquito que acompañó a Merry del Val en su embajada, figurando en él una escolta de tropas, con un kaid, un sargento del tabor extrarurbano le negó el paso al agregado diplomático Muguero, si no entregaba una escopeta de caza que llevaba enfundada en la grupa del caballo.

Las observaciones del agregado fueron desatendidas, pues el sargento alegó el rigor de la consigna y el arma quedó retenida hasta que intervino el Ministro plenipotenciario de España que obtuvo las debidas explicaciones y la devolución de la escopete.
Y en aquella ocasión no se aplicó correctivo alguno al sargento, por haberlo pedido así nuestro Representante.

Lo que dice Romanones
El periódico «Le Temps» de París, publica una interview que uno de sus redactores ha celebrado con el Conde de Romanones acerca de los asuntos de Marruecos.
Romanones ha dicho que el incidente de Boisset no tiene trascendencia política, pues no puede hacerse responsable al Gobierno de los errores que cometan las personas que están a sus órdenes.
También ha manifestado su creencia de que los franceses conceden demasiada importancia a las relaciones entre Alemania y España.

Nosotros—ha añadido—obramos por nuestra cuenta y considero el Acta de Algeciras algo anticuada.
Finalmente ha expuesto su opinión de que no puede haber disintimientos entre Francia y España.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 20 y 21.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.)

Madrid
Lotería Nacional
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado favorecidos con los premios mayores los números siguientes:
Con 150.000 pesetas el 520, Madrid.
» 60.000 » el 35.063, Alicante.
» 40.000 » el 5.935 Barcelona.
Con 3.000 pesetas han sido agraciados los que siguen:
14.863 Pamplona, 26.009 Valladolid, 14.566 Soria, 25.185 Albacete, 22.115 Alicante, 1.785 Santander, 16.963 Sagunto, 22.691 Talavera, 11.613 Valencia, 11.914 Cartagena, 8.203 Ciudad Rodrigo, 22.289, 30.141 y 24.899 Sevilla, 34.923 Valencia, 26.412, 27.157, 20.963 y 435 Barcelona, 21.905 Huelva, 23.026, 31.285, 4.416, 32.360, 30.313, 26.072, 30.380, 24.664, 14.220, 4.865, 4.379 y 29.967 Madrid.
Canalejas
El Presidente del Consejo pasó la mañana trabajando en el Ministerio de la Gobernación.
Pésame
Canalejas ha telegrafiado a la familia del Cónsul español en Alcázar señor Villalta dan-

dole el pésame con motivo de la muerte de dicho alto funcionario.
Las visitas de Vasconcellos
El Representante de Portugal visitó esta mañana, según costumbre, al Jefe del Gobierno y se lamentó de que la prensa censure estas constantes entrevistas, pues él entiende que se limita al cumplimiento de su deber.
Nuevo Cónsul
Esta noche marchará a Alcázar el nuevo Cónsul español.
El Gobernador de Sevilla
En breve será firmado un decreto admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Sevilla.
Es probable que le sustituya el diputado a Cortes ministerial y periodista don Dionisio Pérez.
El retraso de los radiogramas
Se han dado órdenes para evitar el retraso conque llegan los radiogramas de Marruecos.
El cólera
Oficialmente se ha confirmado la noticia de haber ocurrido seis casos de cólera en Marsella.
Todos los ataques proceden de Italia.

QUINTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOSÉ CANTARERO MARTIN
FALLECIÓ EL DIA 22 DE JULIO DE 1906
D. E. P. A.
Las misas que se celebren el día 22 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.
Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en referida iglesia.
Su desconsolada viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
D. ANTONIO MUÑOZ POLO
HA FALLECIDO
A LAS SIETE DE LA TARDE DEL DIA 20 DEL CORRIENTE
Su desconsolada esposa doña Francisca Ramos Labrador; sus hijos doña Josefa, don Antonio, don Rafael, y don Francisco; hijos políticos, nietos y demás parientes del finado
Q. E. P. D.
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquia de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.
No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas agrícolas

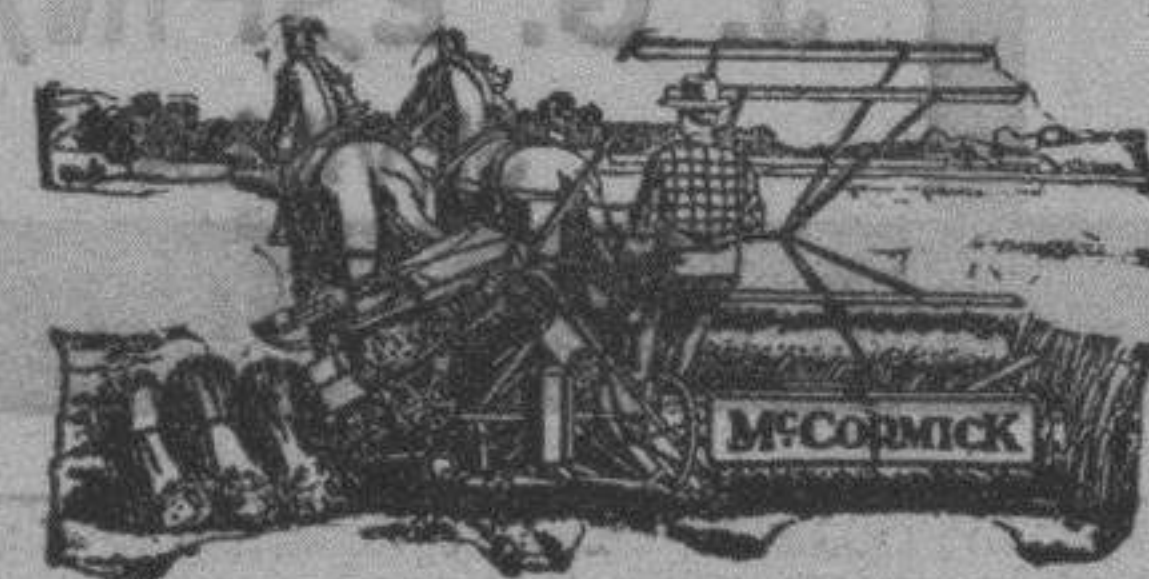
Arados Brabant reforzado **METEOR**.—Arados corrientes de vertederas giratorias.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartidoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mackormick.—Trituradores de Granos.—Bombas.—Hilo de Abacá y Cañamo.—Trillos rotativos de gran trabajo, etc.

DIRIGIRSE A

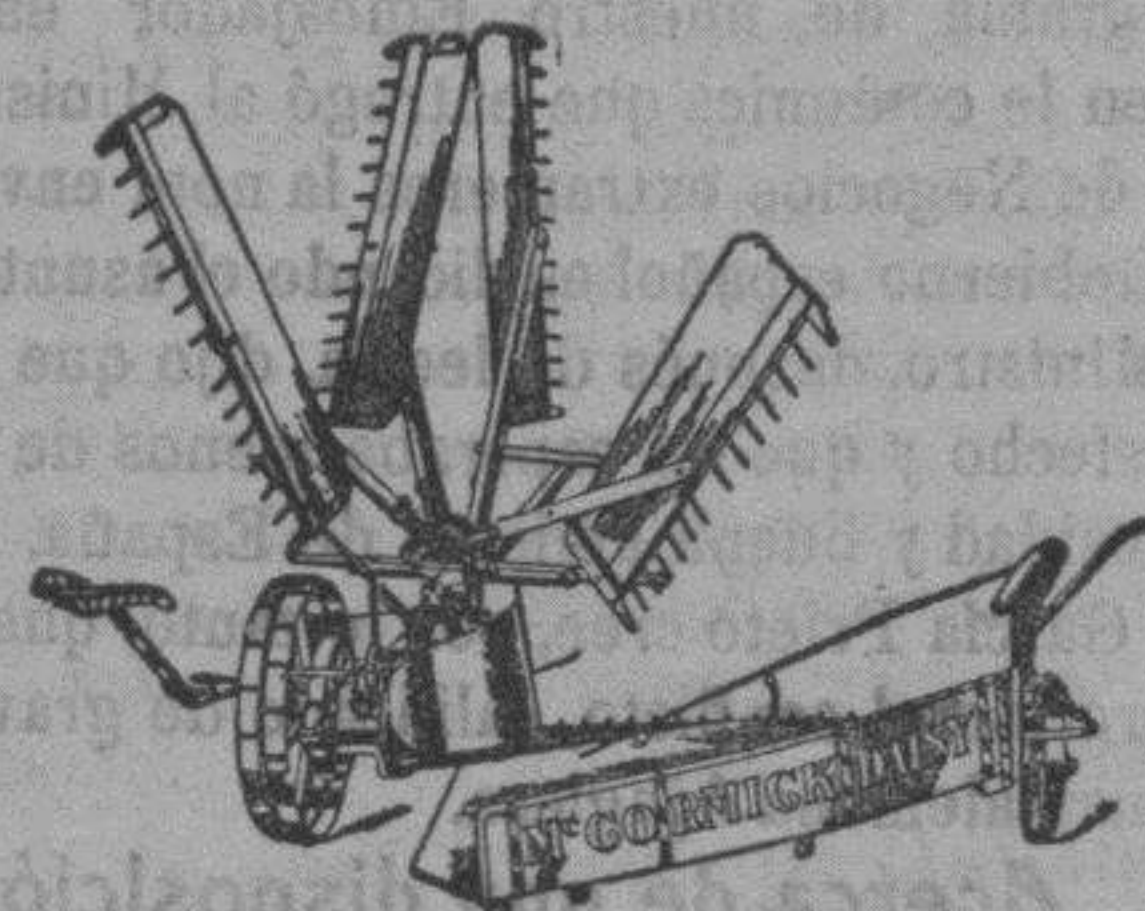
JUAN H. SCHWARTZ

AVENIDA DE CERVANTES, 8
(CARRERA DE LA ESTACIÓN)

CÓRDOBA



Segadora atadora Mackormick



Segadora agavilladora Mackormick

Agente depositario con exclusividad para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao-Valladolid.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20

TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Flan-deas aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

COMISION, CONSIGNACION Y TRANSITOS

AGENCIA DE ADUANA EN PUERTOS Y FRONTERAS

EUGENIO ANGOSO SAN ROMÁN

IRUN

Casas en París.—Hendaya.—Pasajes.—Madrid

Corresponsales en Port-Bou.—Gerona.—Barcelona.—Tarragona.—Valencia del Cid.—Alicante.—Cartagena.—Málaga.—Cádiz.—Sevilla.—Huelva.—Valencia de Alcántara.—Badajoz y en las demás plazas importantes de España y del Extranjero.

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES

de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.

No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económico

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

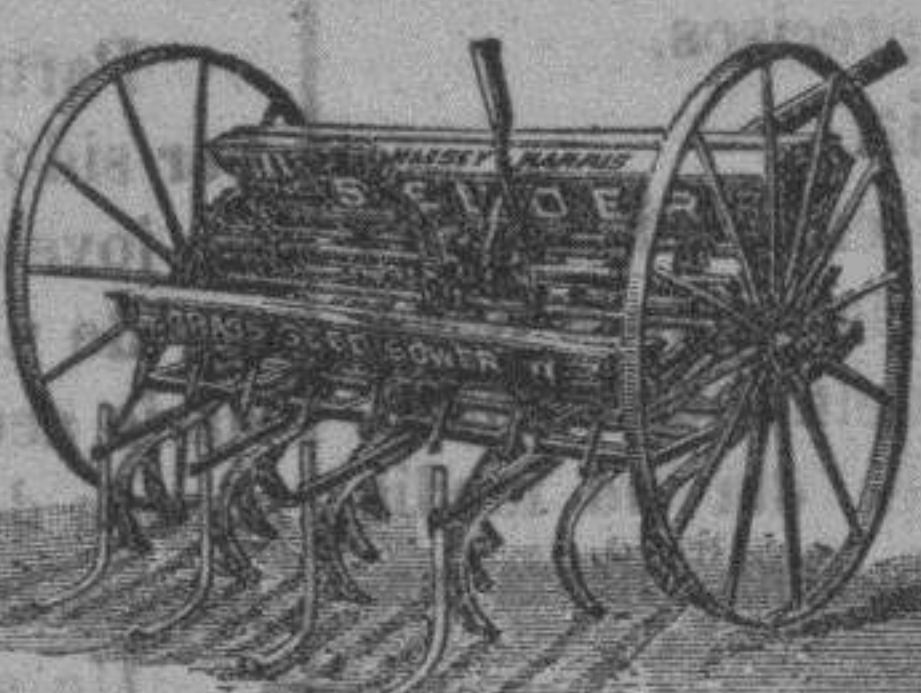
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

SEÑORAS!

CABALLEROS!

El grandioso surtido de camisas y pantalones de todas clases, para señoras y caballeros y toda clase de ropa blanca, nos permite recomendar por su gran baratura que deben visitar nuestro establecimiento antes de hacer sus compras y se convencerán de que nadie puede hacernos la competencia en calidad ni en precio.

Recomendamos asimismo todos los artículos de señora y caballero en camisería; ropa blanca, mercería, paquetería, pasamanería, bisutería y perfumería, guantes, corbatas, cuellos y puños.



JOHN M. SUMNER & C.ª

INGENIEROS

Manchester.—Lisboa.—Sevilla

Maquinaria Agrícola é Industrial

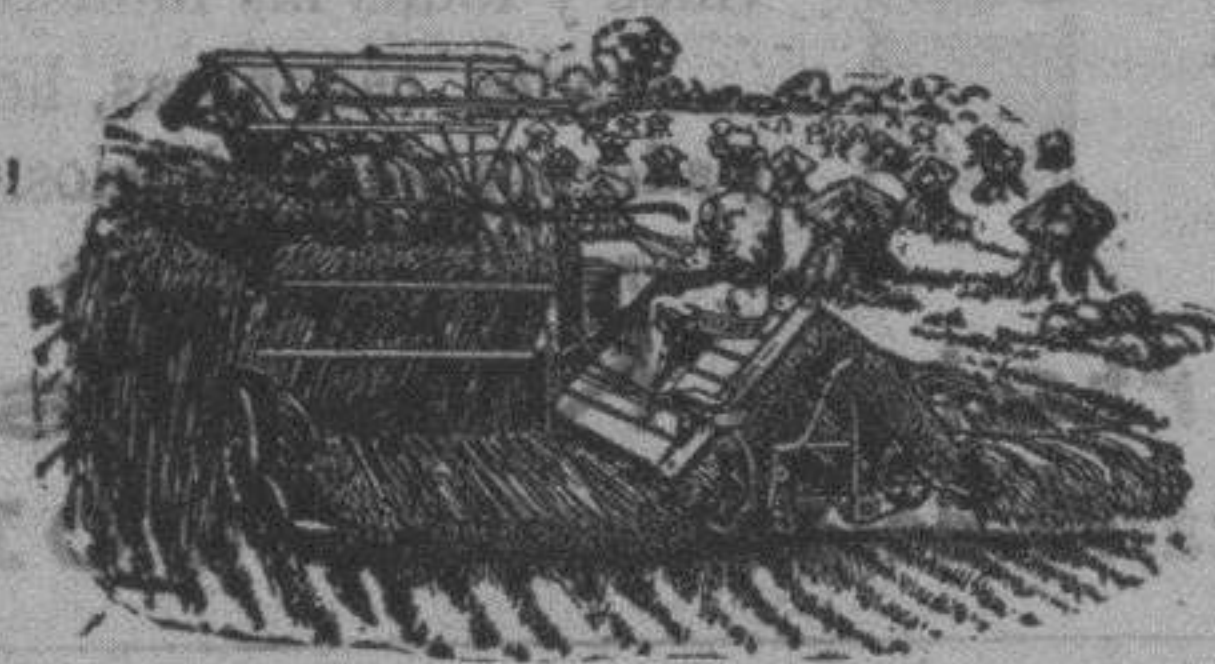
Arados.—Gradas.—Cultivadores americanos.—Segadoras agavilladoras y atadoras.—Guadañadoras y rastrillos.—Trillos.—Aventadoras.—Repartidoras de abonos.—Sembradoras á voleo y línea.—Trituradores.—Corta-forrajes y aplastizadores.—Prensas de uva.—Empacadoras.—Norias, bombas, etc. etc.—Repuestos é hilo de abacá y cañamo.

TRILLADORAS Y LOCOMÓVILES "CLAYTON Y SHUTTLEWORTH,"

Las más perfeccionadas y generalizadas en Andalucía.—Catálogos presupuestos y precios, gratis.

SUCURSAL DE CÓRDOBA

AVENIDA DE CERVANTES, 14 Y 16



ZAMPIRONI

FIDIOS INSECTIFUGOS

Verdadero pestillo

MATA MOSQUITOS

Descuentar de los falsificadores é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agente en España: J. Uriach y C.ª, Barcelona.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, se tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



¡Cuerpo el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dando quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIACH & C.ª, BARCELONA

GRAN BALNEARIO VICTORIA CÁDIZ

TEMPORADA DE 1911

LA MAS BELLA Y SALUDABLE PLAYA DE ANDALUCIA.—INAUGURACION EN EL MES DE JUNIO

Baños de agua dulce y de mar, templados y frios.—Salón de lectura y correspondencia.—Teléfonos.—Restaurant de primer orden.—Grandes fiestas y atracciones.—Servicio de tranvía constante para conducir al público á la misma puerta del establecimiento.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseosotado

El remedio más eficaz para curar:

las ENFERMEDADES DEL PECHO

los TOSES RECIENTES, ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRONICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rúa Julio César, París y las principales boticas.

MANUEL BAENA GOMEZ SILLERO Y GUARNICIONERO

PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,

en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jaquimas, atarres y cinchas, y de hilados de cañamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.

50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MOTORO (CÓRDOBA)

Fijarse bien

Los más delicados de paladar quedarán satisfechos adquiriendo los artículos siguientes en el establecimiento de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, número 5:

Acetites de oliva procedentes de la Sierra, vinagres puros de uva legítimos de la Palma y Bullullos del Condado, vinos finos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, Rioja embotellado y suelto, aguar-dientes de Rute y coñac Domecq todas las marcas.

El Rioja suelto á 0'75 el litro.
También se ofrecen velas esmerla, 1,4 catorce por una peseta.

Nota.—Esta casa tiene por norma no adulterar sus artículos, y por ello á todo cliente que se sirva de mandadero reclamafactura ó etiquetas en las cabidas. Por medias arrobas se sirve á domicilio. Teléfono 241.

PERDIDA

Se ha extraviado una perra, pequeña, color canela, con el pecho blanco y rizado. La persona que la haya encontrado se servirá entregaria en la calle Fernando Colón, 10 y 12, y se le gratificará si lo desea.

SE VENDE una estantería propia para taberna, con división de madera y mostrador, en buen uso. Darán razón, Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado. 10-3

Acogidos.—En el espigadero de las tierras del cortijo del Alcaide se acoge ganado vacuno, con buen abrevadero. Para tratar, fontanar del Caño María Ruiz. 10-3

Se vende un coche de los llamados manolans, con lanza y limonera y un caballo castaño, con ocho dedos sobre la marca. Saravias, 5. 10-3

Médico.—Se necesita un compañero para sustituir á otro en Agosto y Septiembre en Almodóvar del Río. Informes, Angeles, 6. 4-3

OCASION

En el almacén de esteras y persianas de Francisco Candela Alfonso, calle María Cristina, núm. 19, se ha recibido un gran surtido en esteras y calzado de todas clases á precios sumamente económicos. ¡No equivocarse! María Cristina, núm. 19! 5-4

Desde el día se arrienda la casa calle Conde de Cárdenas, núm. 15, propia para establecimiento, con anaquelaría y mostrador. Para tratar con el propietario, Santa Victoria, 6. 10-2

Desde el día se arrienda en precio módico la casa Arroyo de San Lorenzo, 27 (frente á la calle Abéjar) consta de 9 habitaciones, 2 patios, sótano y puerta falsa. Para verla y tratar, en el 29. 5-3

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

Huerto-jardín propiedad de M. Ibañez

Abéjar, 25.—CÓRDOBA.

Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latunias y phénix; dracaenas, diamelas, gardenias y camelias; claveles y rosales, grandes cultivos de jazmines, hortensias y boneteros, naranjos y eucaliptos de varias clases.

Arrendamiento.—Desde 1.º de Septiembre se hace del piso bajo calle San Fernando núm. 73, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, despensa, patio, jardín y corral para gallinas, con puerta falsa y agua potable. Para tratar y verlo en la misma, de seis á ocho de la tarde. 5-4

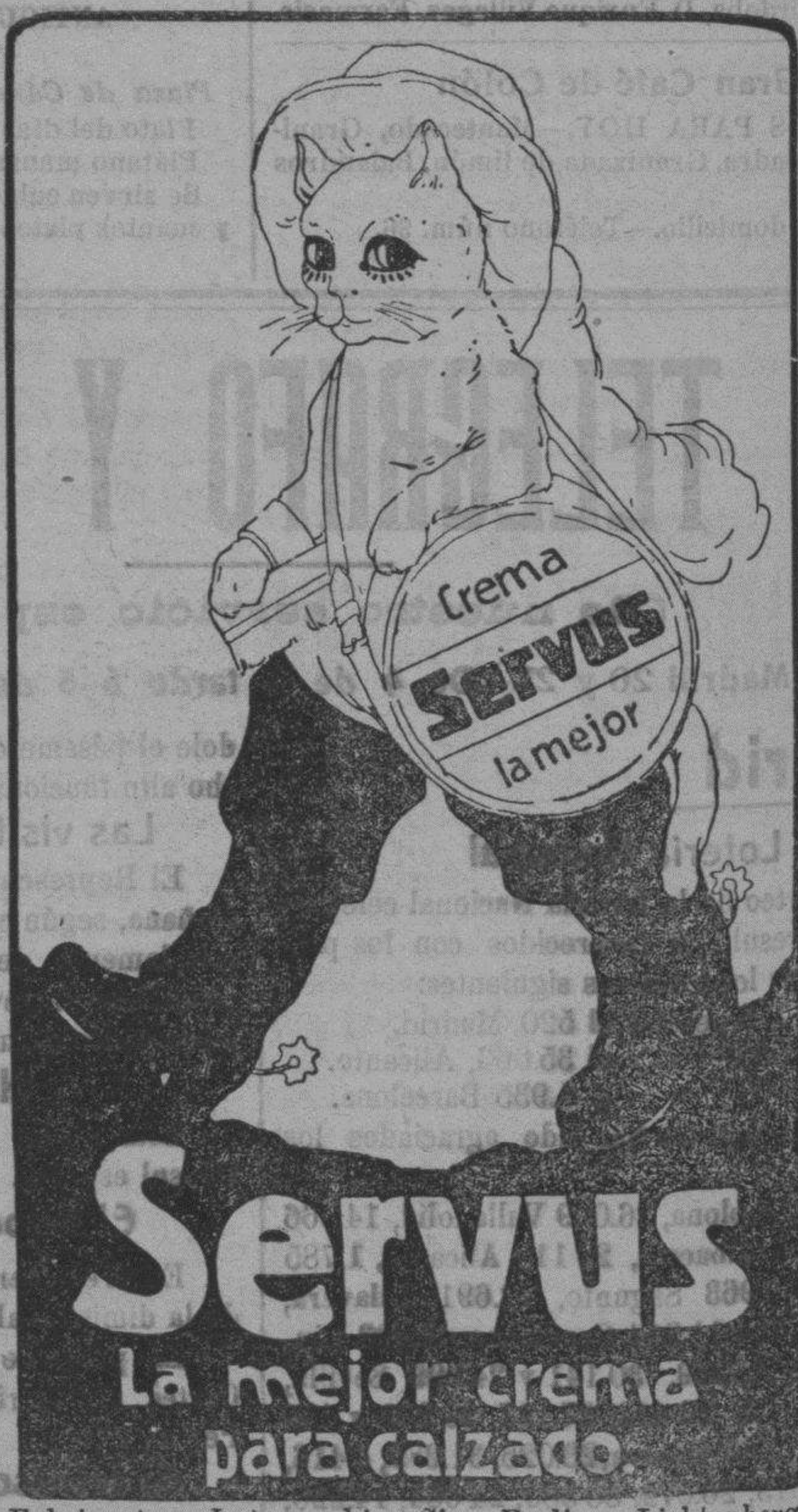
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Pablo núm. 8, propia para establecimiento, y con muchas habitaciones. Dará razón D. Ramón Martínez, calle Caño, número, 40. 10-3

Áma de cría. Desea colocación en casa de los padres. Darán razón, Carrera de la Fuensanta, núm. 7. 4-3

SOLICITANSE

personas para trabajar en su casa artículo fácil, nunca visto, y que compramos á alto precio. Admitense solicitudes de Córdoba y provincias. Escribir: Unión Romana Universal.—Madrid.

Arrendamiento.—Desde S. Miguel próximo se desea arrendar un huerto con casa, enclavado dentro del casco de la población, ó muy próximo á la misma. Para tratar, Céspedes, 14 duplicado, de 9 á 1. 5-3



Fabricantes: Lubszynski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

Vino Pinedo de Kola compuesto

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalencia anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles; fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14, Bilbao. En Córdoba, Unión Farmacéutica.